

Recargados para correr

Competencias en off road, autos turismo y hasta motocicletas: las categorías para carreras con vehículos eléctricos van más allá de la Fórmula E.

AUTOMOTRIZ

Va Máquina a casa chiva



Mientras el Cruz Azul va en plan ascendente con 7 puntos de sus últimos 9 disputados, el Rebaño, su rival de esta noche, sólo tiene un triunfo en sus anteriores 5 juegos.

Un vistazo al futuro

En Brasil, en el marco del salón de diseño Inspiramais, se presentaron las tendencias que se posicionarán próximamente en la moda. **MODA (GENTE 11)**



SÁBADO 15 / FEB. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,541 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Alcanza virus a médicos

El Gobierno chino reveló que mil 716 trabajadores de la salud se han contagiado del coronavirus que ya ha causado la muerte de mil 523 personas en el país, seis de ellas médicos. **INTER. (PÁG. 13)**

Rechaza pago de favores

Descarta AMLO abrir sablazo

Evita dar nombres de empresarios que pagarán boletos de rifa del avión

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se negó ayer a transparentar los nombres de los 75 empresarios que entregarán mil 500 millones de pesos al Gobierno federal por la compra de boletos para la rifa con motivo del avión presidencial.

A pregunta expresa, el Mandatario advirtió que no está obligado por ley a revelar la identidad de los inversionistas, aún cuando existe el riesgo de que se conviertan en contratistas de su Administración.

“No vamos a darle beneficio a nadie fuera de la ley, aquí no hay preferencias, no hay influyentismo”, aseguró.

¿Y pago de favores?, se le preguntó en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

“No, es que ese es el problema, nos confunden. Yo no soy Salinas, sí calienta eso; no vamos nosotros, ya parece, llevamos tantos años de lucha, de mantener nuestros ideales, nuestros principios, para caer en el influyentismo”, dijo.

¿No sería mejor transparentar los nombres de quienes van a aportar?

“Es que no tenemos por qué hacerlo legalmente y queremos, también, protegerlos. Les dije que si ellos deseaban que se dieran a conocer los nombres lo hacíamos, si no, es como comprar boletos de la Lotería, en el

anonimato”, respondió.

AMLO también negó que el “pase de charola” a los empresarios pueda representar una violación a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que prohíbe a los funcionarios públicos solicitar dádivas a cambio de beneficio propio o para terceros.

“Es totalmente legal. No sé por qué vaya a ser ilegal. Pero primero hay que ver: ¿qué es dádiva? Si esto es una dádiva, habría que ver los fines, porque no es para beneficio personal. (Es) para beneficio público, beneficio social”, señaló.

El Presidente adelantó que los mil 500 millones de pesos que pagarán los empresarios no serán deducibles de impuestos y negó que se trate de un “sablazo” a la iniciativa privada, al afirmar que fue una cooperación voluntaria.

Acusó a REFORMA de quedarse callado y hasta aplaudir la compra del avión presidencial.

“El periódico REFORMA, de veras lo tengo que decir, porque se quedan callados cuando compran el avión, hasta lo aplauden. Ahora buscamos vender el avión para que ese dinero le sirva a la gente, se convierta en equipos médicos y en vez de decir: ‘esto es inédito’, dicen: ‘sablazo, extorsión, influyentismo’”, reclamó.

“Vamos a estar debatiendo sobre esto como seis meses, porque la rifa es el día 15 y va a venir el avión, y vamos a invitar al REFORMA a que haga un reportaje y que nos digan si estuvo bien que se comprara el avión”.

Se excusa Magistrado de llevar caso Aguayo

ROLANDO HERRERA

El Magistrado de la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, quien condenó al articulista Sergio Aguayo a pagar 10 millones de pesos al ex Gobernador Humberto Moreira, se excusó de seguir conociendo del caso.

En un escrito, el Magistrado Francisco José Huber Olea señaló que su excusa es porque una de las partes ha hecho expresiones de “odio”

en su contra.

“El Magistrado se excusa de ver mi caso. Yo mantengo la queja ante el Consejo de la Judicatura para que opine sobre su conflicto de interés y sobre el razonamiento legal que usó para condenarme a pagar”, Aguayo.

Grupo Reforma publicó que Huber Olea amagó con embargar a Aguayo si no garantizaba mediante una fianza el pago de 10 millones de pesos al que lo condenó por una demanda que interpuso Moreira argumentando que había sufrido un daño moral por las opiniones del articulista.

Canadá en México

La cineasta Geneviève Dulude-De Celles abrirá con “Una colonia” el jueves 20 el festival Quebecine MX 2020 en la Cineteca Nacional. **CULTURA (PÁGINA 15)**

Derraman amor en el Zócalo

Ha*Ash, Morat y Flor Amargo conquistaron a los 55 mil asistentes que acudieron al show incluyente “Formas de Amar, Amores sin Violencia”, organizado por el Gobierno capitalino. **GENTE**

Compra avión a Murillo; le dan Notaría

ZEDRYK RAZIEL

Luego de haber autorizado la compra de un avión de 20 millones de dólares para el ex Procurador Jesús Murillo Karam, Judith Aracely Gómez Molano, ex Oficial Mayor de la PGR, fue premiada con la Notaría Número 24 de la ciudad de Pachuca.

En agosto de 2016, a unos meses de haber dejado la Oficialía Mayor de la PGR, Gómez Molano recibió del entonces Gobernador de Hidalgo, el priista Francisco Olvera, la patente de Notario Público titular de la Notaría 24.

Cabe mencionar que Murillo Karam fue Gobernador de Hidalgo, de 1993 a 1998.

En el año 2018, un juez federal anuló los nombramientos que hiciera Francisco Olvera dado que entregó en fast-track las patentes a escasos días de dejar la Administración estatal a funcionarios y políticos del Partido Revolucionario Institucional.

No obstante, Gómez Molano continúa siendo titular



¿Quién es?

JUDITH ARACELY GÓMEZ MOLANO

- Licenciada en Comercio, Enseñanza en inglés y Derecho
- Secretaria particular de Jesús Murillo Karam en el Senado (2006-2012)
- Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República (2013-2015)
- Recibe la Patente de Notario Público (2016)

de la Notaría, como reconoció su defensa durante la audiencia inicial en la que fue vinculada a proceso por la adquisición injustificada y a sobreprecio de un avión para uso de Murillo Karam.

Los abogados ventilaron el asunto de la Notaría para demostrar que Gómez Molano tiene arraigo laboral y familiar en Pachuca, con lo cual lograron echar abajo la presunción de que podría darse a la fuga y así evitar el auto de prisión preventiva.

Incluso, la ex Oficial Mayor de la PGR expuso ante la jueza Beatriz Moguel Ancheita que le da trabajo a 12 personas en su Notaría.

Durante la audiencia de vinculación a proceso, los Fiscales de Asuntos Internos de la FGR advirtieron que Gómez Molano podría aprovechar sus vínculos como Notaría para interferir en la investigación en su contra, por lo que solicitaron a la jueza la prisión preventiva, la cual fue rechazada.

TRES FORMAS DE PROTESTAR

PALACIO NACIONAL



REFORMA / STAFF

Fueron más de 12 horas de protestas, con tres diferentes formas de expresarse, pero con el mismo objetivo: exigir el fin de la violencia de género.

Decenas de mujeres, en su mayoría jóvenes, aunque había de todas las edades, hicieron escuchar su voz por diferentes vialidades y sitios de la CDMX.

La primera escala de la movilización fue, como un día antes, Palacio Nacional.

Varias decenas se concentraron para protestar porque consideran que el Presidente López Obrador puso la rifa del avión presidencial por encima del tema de feminicidios.

“Nosotras nos indignamos cuando sabemos que para un Mandatario es más importante lo material que las vidas que se están perdiendo, que nos están arrebatando, porque nos están arrebatando a nuestras hijas de la peor manera”, expuso Lidia Florencio Guerrero, asinada de Diana Velázquez, asesinada en Chimalhuacán el 24 de julio del 2017.

Un segundo punto de encuentro fueron dos medios de comunicación: REFORMA y La Prensa. Exigían la no revictimización de las mujeres víctimas

AV. JUÁREZ



PERIÓDICO REFORMA



de feminicidios.

En el primero, las representantes de las mujeres fueron recibidas y atendidas en sus demandas por el cuerpo directivo.

La última movilización fue

una marcha que partió de Bellas Artes al Ángel de la Independencia y que se desarrolló en medio de una intensa lluvia.

Más de 12 horas en los que las mujeres hicieron suya la Ciudad.

Da SAT aviso a UIF sobre factureras

REFORMA / STAFF

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reportó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) esquemas de operación de factureras por 339 mil millones de pesos.

Estos esquemas involucran a 977 contribuyentes en el País que realizaron operaciones inexistentes, a fin de que la UIF realice las medidas cautelares correspondientes.

Las operaciones corresponden a los ejercicios fiscales de 2017, 2018 y 2019, informó el organismo a través de un comunicado.

“Estos contribuyentes emitieron comprobantes que amparan operaciones inexistentes o actos jurídicos simulados, las cuales se encuentran relacionadas con una serie de alertas mencionadas en el documento guía elaborado por la (OCDE) en 2009”, detalló.

El SAT recordó que el uso indebido de esquemas de simulación, como la facturación falsa y la inexistencia de operaciones con el fin de evadir obligaciones fiscales, son prácticas que desembocan en conductas irregulares que conllevan a una consecuencia legal.

Libre, otra vez ‘El Lunares’

Óscar Flores, presunto líder de “La Unión Tepito”, quedó en libertad porque, según el juez, el MP no acreditó el delito agravado que le imputaba. **CIUDAD**



610972000016